



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

16 FEB 2016

DECRETO EXENTO N°: 0530,

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 114 del 16/02/2016, se solicita transferir la suma de **\$1.892.958.-** a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud.-
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de **\$1.892.958.-** a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Res. 362 Atención módulos dentales mes de Nov. Dic.-

\$1.892.958.-

2°. - Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY BARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




FABIANA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes ✓
- KZR/NFR/LAC/com.-